



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

ACTA N° 8

Siendo las 14:20 horas da inicio la sesión del día treinta de junio del año dos mil veinticinco se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en Sala de Posgrado B de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras Titulares: Prof. Silvana AMÍN; Prof. Carla BRUNO; Sr. Diego CABRERA; Sra. Andres CRISTOFOLINI; Prof. Gabriel DI COLA; Méd. Vet. Guillermina DOMINICI; Sr. Franco GOLDFARB; Sr. Tomas GUDIÑO; Srta. Martina MILDENBERGER; Prof. Carlos MOTTA; Prof. Valeria SANTA; Prof. Noela CORIA; Prof. Rita PEREYRA. y los consejeros suplentes: Prof. Tomas DIAZ y Sr. Agustín PREIDIKMAN. Preside la sesión el Sr. Decano Prof. Rosendo LIBOÁ. Secretario del Consejo Directivo: Sr. Diego CABRERA. **ORDEN DEL DÍA** Punto 1.- **INFORME DEL SR. DECANO.** Punto 2.- **EXPEDIENTE N° 93854.** Ref.: Incorporación de la Méd. Vet. Mgter. Paula VAN DEER VEEN como docente colaboradora en el curso Histología Funcional Veterinaria, de la carrera Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria. Punto 3.- **EXPEDIENTE N° 105714/1.** Ref.: Protocolo de Trabajo – Entre UNRC y Cooperativa de Trabajo La Crisálida Limitada. Punto 4.- **EXPEDIENTE N° 139215.** Ref.: Comisiones Permanentes de Estudio e Innovación Curricular. Renuncia de la Lic. Mercedes NOVAIRA como Integrante Suplente en la Comisión Curricular de la carrera de Ingeniería Agronómica - RCD N° 036/25. **ANEXO SESIÓN ORDINARIA DEL 30/06/2025.** Punto 4 A.- **EXPEDIENTE N° 134484/3** Ref.: Intercambio Académico – Estudiantes Paula AREVALOS. Programa Movilidad ARFAGRI. Punto 4 B.- **EXPEDIENTE N° 147233** Ref.: Concurso Docente – Un cargo Profesor Adjunto Efectivo dedicación Simple Asignatura Epidemiología. Ampliar los alcances de la RCD N° 158/24. Punto 4 C.- **EXPEDIENTE N° 93854** Ref.: Incorporar a las Dras. Verónica Silvina SANTANDER, Silvana Noemi BINOTTI y Virginia CAPELLA como docentes colaboradoras en el curso obligatorio “Fisiología de los Animales Domésticos – Módulo I” de la carrera Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria. Punto 4 D.- **EXPEDIENTE N° 146023** Ref.: Plan de estudio de la Carrera de Ingeniería Agronomía. Nota de la Comisión Curricular, modificar punto 4.7.1 de la RCD N° 385/24. Punto 4 E.- **EXPEDIENTE N° 148482** Ref.: Organización Curso – Morfología, Ecofisiología y Bioquímica de Especies Vegetales en Ecosistemas Naturales y Antrópicos”. Punto 4 F.- **NOTA N° 1487** Ref.: Organización del XLVIII Curso de Auxiliares en la Inseminación Artificial en Bovinos”. Punto 4 G.- **EXPEDIENTE N° 142189** Ref.: Solicitudes de Readmisiones de los estudiantes de las carreras de Méd. Veterinaria e Ing. Agronómica. Punto 4 H.- **NOTA N° 1510** Ref.: Proyecto: Programa Integral para la capacitación de personas idóneas en tópicos de las ciencias agropecuarias, agroalimentarias, veterinarias y áreas afines. Punto 4 I.- **NOTA N° 1492** Ref.: Programas de las Asignaturas obligatorias de la carrera de Medicina Veterinaria año 2025. Punto 4 J.- **EXPEDIENTE N° 148434** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva. Asignatura Técnica Quirúrgica. Punto 4 K.- **EXPEDIENTE N° 148435** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera dedicación Simple. Asignatura Técnica Quirúrgica. Punto 4 L.- **EXPEDIENTE N° 148509** Ref.: Designación Aumento Dedicación – Docente Joaquín LOMBARDELLI. Punto 4 M.- **EXPEDIENTE N° 136531** Ref.: Renuncia Condicionada del Profesor Guillermo PRIETO. Punto 4 N.- **EXPEDIENTE N° 147939** Ref.: Designación como Consejera Titular Prof. Rita PEREYRA – RCS N° 240/25. Punto 4 Ñ.- **EXPEDIENTE N° 139215.** Ref.: Comisiones

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Permanentes de Estudio e Innovación Curricular. Renuncia de la Ing. Agr. Julieta Bonvillani como Integrante Suplente en la Comisión Curricular de la carrera de Ingeniería Agronómica - RCD N° 036/25. **Despacho de la Comisión de Enseñanza. Punto 5.- EXPEDIENTE N° 148436** Ref.: Organización Jornada – Disección Anatómica del Aspecto Distal del Miembro Anterior del Equino: Enfoque Clínico. **Despacho de la Comisión de Enseñanza y Hacienda. Punto 6.- EXPEDIENTE N° 148342.** Ref.: Proyecto – 4° Edición del Concurso de Dibujo de la Cátedra de Histología: HISTOARTE. **Punto 7.- EXPEDIENTE N° 148437.** Ref.: Organización Jornada – Uso Agronómico de Residuos Pecuarios e Industriales. **Despacho de la Comisión de Carrera Docente. Punto 8.- EXPEDIENTE N° 148389** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera dedicación Exclusiva Asignatura Mejoramiento Genético I – Dpto. Biología Agrícola. **Punto 9.- EXPEDIENTE N° 148387** Ref.: Designación Docente Suplente – Dra. Ing. Agr. Natalia BONAMICO. **Punto 10.- EXPEDIENTE N° 148388** Ref.: Designación Docente Promoción a Profesora Asociada dedicación Exclusiva – Dra. Ing. Agr. Natalia BONAMICO. **Punto 11.- EXPEDIENTE N° 148409** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple Asignatura Mejoramiento Genético I – Dpto. Biología Agrícola. Siendo las 14:08 horas se da inicio la sesión del día de la fecha. El Sr. Decano pone a consideración el orden del día y el anexo. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA:** El Sr Decano solicita tratar el **Punto 4 h NOTA N° 1510** Ref.: Proyecto: Programa Integral para la capacitación de personas idóneas en tópicos de las ciencias agropecuarias, agroalimentarias, veterinarias y áreas afines como primer punto. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. El Sr. Decano cede la palabra al Profesor Daniel Agüero, quien describe el proyecto de la diplomatura, donde fundamenta dicha presentación es la necesidad de solicitudes de localidades de la provincia de Córdoba y de organizaciones, etc. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento; Investigación, Extensión y Servicios y Enseñanza. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba su pase. Siendo las 14:20 horas se incorporan a la sesión la consejera Sra. Andrea CRISTOFOLINI y del estudiante Sr. Franco GOLDFARB. Se retoma el **ORDEN DEL DÍA. Punto 1.- INFORME DEL SR. DECANO.** El Sr. Decano informa sobre los temas tratados en el Consejo Superior, que uno de los temas de interés, fue la propuesta de la comisión de presupuesto de la Universidad y que fue aprobada por el Consejo Superior, de modificar los montos de las becas estudiantiles. Las modificaciones en las becas de la UNRC incluyen un aumento significativo de los montos económicos y un ajuste en el reglamento que busca mejorar las condiciones para los estudiantes, como el aumento del monto para becas de discapacidad y un refuerzo presupuestario para becas y menús. Los estudiantes deben estar atentos a los períodos de preinscripción, que para renovaciones y solicitudes de nuevos estudiantes para el ciclo 2026 se extendió hasta el 10 de diciembre de 2025. Beca económica: Aumentó de \$80.000 a \$100.000 pesos; Beca para estudiantes con discapacidad: Se duplicó a \$200.000 pesos. Refuerzo para menús: Se aprobó un aporte adicional de \$5.000 pesos mensuales hasta fin de año para compensar la falta de servicio de comedor durante algunas semanas. Aportes extraordinarios: El Consejo Superior destinó \$60 millones de un refuerzo presupuestario para mejorar las condiciones de las becas. Otro tema fue el uso de los fondos económicos provenientes de la empresa minera Yacimientos Mineros Agua de Dionisio para proyectos ambientales y de investigación. El dinero, que no se puede usar para gastos corrientes, también se podría destinar a otras iniciativas como el mantenimiento de las residencias universitarias o la ampliación del Jardín Maternal “Rayito de Sol”. Proyectos específicos y destino del dinero: Proyectos de investigación ambiental: Al menos el 50% de los fondos se destinarán a proyectos de investigación sobre las consecuencias ambientales y sociales de la actividad minera, según lo propuesto en 2018. Se va a tratar una propuesta del



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

consejo asesor de ideas ambientales, 80 millones de pesos de las mineras a utilizarse. Oportunamente se conocerán las bases de las convocatorias. **Punto 2.- EXPEDIENTE N° 93854.** Ref.: Incorporación de la Méd. Vet. Mgter. Paula VAN DEER VEEN como docente colaboradora en el curso Histología Funcional Veterinaria, de la carrera Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Secretaria de Posgrado y Ciencia y Tecnología, Profesora Cecilia MERKIS, donde solicita incorporar a la docente Méd. Vet. Mgter. Paula VAN DEER VEEN como colaboradora del curso de posgrado. El Sr. Decano lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar, se aprueba y pasa a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad. **Punto 3.- EXPEDIENTE N° 105714/1.** Ref.: Protocolo de Trabajo – Entre UNRC y Cooperativa de Trabajo La Crisálida Limitada. El Sr. Decano lee la nota de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Servicios, Profesora Ana CABRAL. El Sr. Decano propone su pase a la comisión de Investigación, Extensión y Servicios. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **Punto 4.- EXPEDIENTE N° 139215.** Ref.: Comisiones Permanentes de Estudio e Innovación Curricular. Renuncia de la Lic. Mercedes NOVAIRA como Integrante Suplente en la Comisión Curricular de la carrera de Ingeniería Agronómica – Resolución Consejo Directivo N° 036/25. El Sr. Decano lee la nota y propone aceptar la renuncia. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **ANEXO SESIÓN ORDINARIA DEL 30/06/2025. Punto 4 A.- EXPEDIENTE N° 134484/3** Ref.: Intercambio Académico – Estudiantes Paula AREVALOS. Programa Movilidad ARFAGRI. El Sr. Decano lee la nota de la comisión donde proponen autorizar la movilidad de la estudiante Srta. Paula Elisabet ARÉVALOS, en el marco de la Convocatoria del Programa Argentina Francia Agricultura (ARFAGRI) para el Segundo Semestre del año 2025. El Sr. Decano lo pone a consideración, se procede a votar y se aprueba **Punto 4 B.- EXPEDIENTE N° 147233** Ref.: Concurso Docente – Un cargo Profesor Adjunto Efectivo dedicación Simple Asignatura Epidemiología. Ampliar los alcances de la RCD N° 158/24. El Sr. Decano lee la nota del expediente y explica que el llamado a concurso docente no cuenta con puntos propios para el llamado y propone incorporarlo en el listado de llamados a concursos a ser llamados según RCD N° 158/24 y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 4 C.- EXPEDIENTE N° 93854** Ref.: Incorporar a las Dras. Verónica Silvina SANTANDER, Silvana Noemí BINOTTI y Virginia CAPELLA como docentes colaboradoras en el curso obligatorio “Fisiología de los Animales Domésticos – Módulo I” de la carrera Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Secretaria de Posgrado y Ciencia y Tecnología, Profesora Cecilia MERKIS, donde solicita incorporar a las docentes como colaboradoras del curso de posgrado. El Sr. Decano lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar, se aprueba y pasa a la Secretaria de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad. **Punto 4 D.- EXPEDIENTE N° 146023** Ref.: Plan de estudio de la Carrera de Ingeniería Agronomía. Nota de la Comisión Curricular, modificar punto 4.7.1 de la RCD N° 385/24. El Sr. Decano lee la Nota de la Comisión Permanente de Estudios e Innovación Curricular de la carrera de Ingeniería Agronómica, solicita modificar el texto de la Resolución Consejo Directivo N° 385/24, en su punto 4.7.1.; a su vez se observa que no coincide la sumatoria de horas de formación básica, aplicada y profesional, con lo planteado en los contenidos mínimos de cada materia que figuran en la misma resolución y que los números de materias para cada ciclo tampoco coinciden con el número de materias que declaran esos contenidos mínimos. El Sr. Decano propone aprobar las modificaciones solicitadas por la Comisión Curricular y lo

Proceder
well

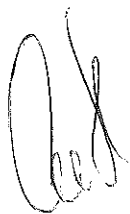
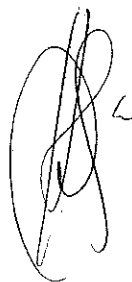
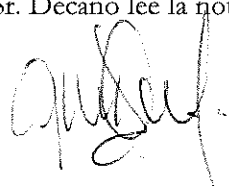
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba y pasa al Consejo Superior para su aprobación. **Punto 4 E.- EXPEDIENTE N° 148482** Ref.: Organización Curso – Morfología, Ecofisiología y Bioquímica de Especies Vegetales en Ecosistemas Naturales y Antrópicos”. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Secretaria de Posgrado y Ciencia y Tecnología, Profesora Cecilia MERKIS, donde solicita aprobar el curso de posgrado. El Sr. Decano lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar, se aprueba y pasa a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad. **Punto 4 F.- NOTA N° 1487** Ref.: Organización del XLVIII Curso de Auxiliares en la Inseminación Artificial en Bovinos”. El Sr. Decano lee la nota de la Prof. Amparo DOMINGUEZ. El Sr. Decano propone tratar sobre tablas y constituir el consejo en Comisión de Enseñanza. El Sr. Decano informa que el objetivo de la actividad es capacitar individuos que colaboran con el médico veterinario, en el uso y la aplicación de la técnica de la Inseminación Artificial Personal de campo (tamberos, encargados de campo, capataces, operarios, etc.) productores rurales y profesionales, que se realizará entre los días 31 de Julio al 2 de agosto de 2025. El Sr. Decano lo pone a consideración y no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. Siendo las 15:45 horas se retira la consejera Prof. Valeria SANTA. **Punto 4 G.- EXPEDIENTE N° 142189** Ref.: Solicitudes de Readmisiones de los estudiantes de las carreras de Méd. Veterinaria e Ing. Agronómica. El Sr. Decano lee la nota presentada por el Secretario Académico, Prof. José RAVIOLO y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 4 H.- NOTA N° 1510** Ref.: Proyecto: Programa Integral para la capacitación de personas idóneas en tópicos de las ciencias agropecuarias, agroalimentarias, veterinarias y áreas afines. Se trata como primer punto en el orden del día. **Punto 4 I.- NOTA N° 1492** Ref.: Programas de las Asignaturas obligatorias de la carrera de Medicina Veterinaria año 2025. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Comisión Curricular de la carrera de Medicina Veterinaria y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba y pasa al Consejo Superior para su aprobación. **Punto 4 J.- EXPEDIENTE N° 148434** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva. Asignatura Técnica Quirúrgica. El Sr. Decano lee la nota y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba su pase. **Punto 4 K.- EXPEDIENTE N° 148435** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera dedicación Simple. Asignatura Técnica Quirúrgica. El Sr. Decano lee la nota y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba su pase. **Punto 4 L.- EXPEDIENTE N° 148509** Ref.: Designación Aumento Dedicación – Docente Joaquín LOMBARDELLI. El Sr. Decano lee la nota y propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba su pase. **Punto 4 M.- EXPEDIENTE N° 136531** Ref.: Renuncia Condicionada del Profesor Guillermo PRIETO. El Sr. Decano lee la nota presentada por el Prof. PRIETO donde presenta la renuncia condicionada al cargo de Profesor Titular Efectiva con régimen de dedicación Exclusiva en la Asignatura Farmacología (Cód. 3066), dependiente del Departamento Clínica Animal. El Sr. Decano lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase al Consejo Superior para su aprobación. **Punto 4 N.- EXPEDIENTE N° 147939** Ref.: Designación como Consejera Titular Prof. Rita PEREYRA – RCS N° 240/25. El Sr. Decano lee la Resolución, donde se proclama a la consejera Prof. Rita PEREYRA como consejera titular. El Sr. Decano propone tomar conocimiento. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 4 Ñ.- EXPEDIENTE N° 139215.** Ref.: Comisiones Permanentes de Estudio e Innovación Curricular. Renuncia de la Ing. Agr. Julieta BONVILLANI como Integrante Suplente en la Comisión Curricular de la carrera de Ingeniería Agronómica - RCD N° 036/25. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Prof. BONVILLANI, el Sr. Decano





Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

propone aceptar la renuncia. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Despacho de la Comisión de Enseñanza. Punto 5.- EXPEDIENTE N° 148436** Ref.: Organización Jornada – Disección Anatómica del Aspecto Distal del Miembro Anterior del Equino: Enfoque Clínico. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Despacho de la Comisión de Enseñanza y Hacienda. Punto 6.- EXPEDIENTE N° 148342.** Ref.: Proyecto – 4° Edición del Concurso de Dibujo de la Catedra de Histología: HISTOARTE. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 7.- EXPEDIENTE N° 148437.** Ref.: Organización Jornada – Uso Agronómico de Residuos Pecuarios e Industriales. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Despacho de la Comisión de Carrera Docente. Punto 8.- EXPEDIENTE N° 148389** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera dedicación Exclusiva Asignatura Mejoramiento Genético I – Dpto. Biología Agrícola. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 9.- EXPEDIENTE N° 148387** Ref.: Designación Docente Suplente – Dra. Ing. Agr. Natalia BONAMICO. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 10.- EXPEDIENTE N° 148388** Ref.: Designación Docente Promoción a Profesora Asociada dedicación Exclusiva – Dra. Ing. Agr. Natalia BONAMICO. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 11.- EXPEDIENTE N° 148409** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple Asignatura Mejoramiento Genético I – Dpto. Biología Agrícola. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. Siendo 16:30 horas y no habiendo más temas para tratar se levanta la sesión.....

